
El Gobierno de Canarias declara la situación de Alerta por Fenómenos Costeros en Canarias

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, declara la situación de Alerta por Fenómenos Costeros en Canarias: litoral norte y oeste de El Hierro, La Palma, La Gomera, Fuerteventura y Lanzarote, y costa norte de Tenerife y Gran Canaria, a partir de las 21:00 horas del 29 de noviembre.

Esta decisión se toma teniendo en cuenta la información disponible y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA).

Observaciones: Mal estado de la mar. Oleaje de mar combinada en predicción de 4 a 5,5 metros. Son probables olas más grandes al tocar la línea de costa. El lunes viento de fuerza 5 a 6 (30 a 50 km/h) del oeste y suroeste. Marejada a fuerte marejada en las islas occidentales. Mar de fondo del noroeste de 3 a 5 metros.

Pleamares del lunes 30 de noviembre a 00:41 - 01:06 según las zonas, y 12:55 a 13:20, según las zonas.

El resto de las zonas costeras permanece en situación de Prealerta.

Se insta a la población a seguir los siguientes [consejos de autoprotección](#) de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.